

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31098** *COMSPAIN XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos sociales y disposiciones concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Extraordinaria de socios a celebrar en el domicilio social Calle Bravo Murillo, número 23, el próximo día 4 de noviembre, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiese celebrarse en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación financiera de la compañía.

Segundo.- Decisiones a adoptar en relación a las aportaciones y garantías prestadas por uno de los socios de la compañía.

Tercero.- Propuesta de aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones nominativas en número suficiente para compensar al socio por las aportaciones efectuadas y garantías prestadas.

Cuarto.- Necesidades financieras de la compañía para los próximos meses.

Quinto.- Delegación de facultades en miembros del Consejo de Administración a los efectos de lo establecido en el artículo 297 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a los socios para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la citada modificación así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- El Consejero Delegado, Salvador Rivas Conti.

ID: A110072224-1